

# El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:  
CAPITAL  
UN MES . . . . . PESETA  
FUERA DE LA CAPITAL  
TRIMESTRE . . . . . 3,50 PESETA  
SEMESTRE . . . . . 6,50  
AÑO . . . . . 12  
Pago adelantado

## LO QUE DICE LA PRENSA

### Tratemos del servicio militar obligatorio

Dialogos con un elevado personaje militar  
(DE EJERCITO Y ARMADA.)

**El estudiante.**—No puedo acostumbrarme al estudio del Derecho. Meñstófeles.—Lejos de mí la idea de reprenderlo por ello, pues demasiado es lo que es aquella ciencia. Las leyes y los derechos se suceden como una eterna enfermedad y se les ve pasar de generación en generación y arrastra se seriamente de un punto a otro: la razón se convierte en locura y el beneficio en tormento.

**En suma.**—atendos á las palabras si desáis llegar con pié firme y seguro al templo de la verdad.

**El estudiante.**—Sin embargo toda palabra debe contener siempre una idea.

**Meñstófeles.**—Pero no debe uno inquietarse mucho por esto, porque cuando faltan ideas hay palabras que pueden sustituir las; con ellas puede discutirse enérgicamente y hasta con el asirigir en sistema. Como son las palabras tan fácilmente creídas, no hay para qué borrar de ellas ni una coma. (Goethe. — Fausto. — Primera parte.)

—Mi general, ya estamos en la materia deseada, en el servicio militar obligatorio. Voy a recrearme en la magnífica disertación que usted hará sobre el asunto.

—No, amigo Saavedra, no. Vamos a recrearnos mutuamente con nuestras disertaciones, que, aunque malas, nos pueden parecer buenas, y con ese parecer consolarnos.

Mire usted, amigo Saavedra; los militares no somos ni podemos ser partidarios de un sistema (llamémosle así) anticientífico, antieconómico, antisocial, antijurídico, antidemocrático e inútil y perjudicial para los fines de la guerra, además de constituir un disolvente nacional, de ser un enemigo de las instituciones militares y un semillero de delitos que da que hacer á los jueces y pesa sobre la Nación.

—Pues la Prensa militar lo defiende...

—La Prensa militar ó una parte de ella se cree siempre obligada á defender todo absurdo como vaya acompañado del calificativo militar, sin meterse en más honduras, ni análisis, ni disquisiciones, y he ahí por qué muchas veces la Prensa militar defiende leyes y disposiciones contrarias y perjudicialísimas para el Ejército y para la Nación, como la ley del servicio militar obligatorio.

A los militares, mejor dicho, á la ciencia militar, al arte de la guerra, lo que le importa, si ha de cumplir su cometido, si la Nación no ha de gastar en vano su dinero y ha de poseer un instrumento apto, idóneo, robusto, fuerte, ágil para obtener la victoria, es que le deo hombres robustos, mozos rudos, toscos, pero fuertes y sufridos para la guerra. ¿Señoritos delgados, jóvenes instruidos y de carrera, mimados en sus casas ó acostumbrados al vicio y á la indisciplina; «señoritos literatos y filsofos», que se consideran superiores á sus jefes, cuanto más á los cabos y sargentos; señoritos que no soportan la menor fatiga, con el alma impregnada de pesimismo? ¡Ah, no! ¡Eso es absurdo! ¡Esa ley es la obra estúpida, anticientífica de la necia democracia! ¡Eso es el halago insolente á las multitudes!

—Pero ¿no ha leído usted *La debacle*, de Emilio Zola? Y le cito este autor precisamente porque era enemigo del catolicismo y de toda religión, y para que no me tachen de clerical, sino de lógico.

—¡Ya lo creo que he leído *La debacle* bastantes veces, y debieran leerla muy á menudo todos los militares y todos los políticos!

Y no se acuerda usted de aquel Mauricio, orlado como señorito, y de los demás que le acompañaban, sin fuerza para la marcha, semi-instruidos, atiborrado el cerebro de ideas subversivas, anárquicas, saturados de rebeldía, afebinados, inútiles, para toda faena, para todo sufrimiento; sin fe; sin amor á la familia; odiando y

maldecido la guerra, arrojando el fusil por que les pesa, desertando, abatidos, enfermos, renqueando y maldecido, siempre inútiles para el objeto á que fueran destinados, constituyendo una impedimento, carne de hospital, presa para el enemigo, espíritus que obran siempre como disolventes sobre los demás?

¿No se acuerda usted del labriego Juan que es el fuerte, del campesino Juan que es el cabo, y se ve negro y se desea para conducir aquella escuadra de débiles y rebeldes? Pues esa es la acusación más tremenda y documentada que haya jamás podido hacerse contra el servicio militar obligatorio. Lo que hay es que nuestros políticos ni leen nada, ni saben nada.

Vamos á ver, amigo mío: ¿qué diría usted de una ley que obligara á todos los españoles á que durante doce años, se dedicaran á la pintura ó al estudio del derecho, ó á la medicina, ó á la ingeniería; que diría usted de una ley que dijese: todos los españoles de veintidós años á cuarenta y cinco serán matemáticos, ó literatos, ó químicos?

—Me echaría á reír á carcajadas; diría que los legisladores estaban locos.

—Pues aún es peor que eso el tal servicio militar obligatorio. Escúcheme con atención.

¿Qué concepto tendría usted de un legislador que dispusiera que todos los aspirantes á la tuberculosis, que todos los degenerados por el alcoholismo, por la sífilis, por la deficiencia nutritiva, por el hambre crónica, por el exceso de trabajo y de sufrimiento, por la depauperación producida sobre el proletariado y la clase media por la falta de aire, de luz, por la aglomeración de las ciudades; que diría de un legislador que decretara que todos los enclenques, rufiánicos, contrahechos, enanos, escrofulosos y anémicos quedaban desde la promulgación de aquella ley transformados en buenos mozos, fuertes, robustos, bien constituidos, y luego, vestidos y ataviados de guerreros, en defensores de la Patria, del honor suyo, del honor de la bandera y del honor nacional?

—Pues se me ocurriría calificarle de loco; pedir que á tal legislador lo encerraran en un manicomio.

—Pues ese es el servicio militar obligatorio. Y es aún mucho peor, porque no solamente nos trae á las filas hombres raquíticos, enfermos de cuerpo, carne de desdicha y de hospital, impedimentos terrible, sino que nos trae enfermos de alma, espíritus desequilibrados, tortuosamente dirigidos, que á la menor faena mecánica, al menor sufrimiento, al menor dolor, por exceso de frío ó de calor, por la fatiga propia de la instrucción militar, por las guardias, se rebelan, odian á la instrucción militar...

—Entonces, mi general, ¿el servicio militar obligatorio es la fuente del antimilitarismo?

No cabe la menor duda. Del servicio militar obligatorio nace fatalmente el antimilitarismo. Ese virus nace de ahí, y ahí, en el servicio militar obligatorio tiene su origen y desarrollo.

—¿Entonces, Gustavo Lebon y el doctor Pulido...

Gustavo Lebon, en su «Psicología del socialismo», en lo que al servicio militar obligatorio respecta, no sabe lo que dice, desbarra lindamente, como no sabe lo que dice el doctor Pulido, á pesar de todos sus artículos de *El Liberal*, adobados y untados de cosmético. Lo mismo el uno que el otro, que los demócratas españoles, son románticos, imaginativos. Creen que es una injusticia, y lo es efectivamente, que sólo vayan á filas los que disponen de 1.500 pesetas.

Y para remediar esa injusticia, cometen cien mil más cada año, caen de bruces en lo absurdo, atentan contra el sentido común, copian lo absurdo de otros países y dicen enfáticamente: todos los españoles serán soldados; que todos sufran!

Se dan cuenta de que vivimos en una

época de sedentarismo, industrial, científico, artístico, contradicción á la misma democracia que tanto alaban y exalteen; atentan contra la libertad, atentan contra la división natural del trabajo, contra la diversidad de aptitudes, de aficiones, de gustos; perturbando ó interrumpiendo aniquilan las carreras, los oficios, las ocupaciones de todos; turban el curso de sus inclinaciones, llevan el dolor de la separación y la miseria á los hogares, y dicen bárbaramente:

«Todo español será soldado por fuerza, aunque no le guste serlo, ni tenga tales aficiones, y carezca de aptitudes, aunque le repugne, aunque tenga que abandonar una carrera en la cual sería cien mil veces más útil á la Nación y á sí mismo!»

La democracia necia, inconsciente, rampalona, dice bárbaramente: ¿E injusto que vayan solo los pobres á filas? ¡Pues que vayan todo el mundo! ¡Extendiendo la injusticia, aumentándola, agravándola, haremos brillar la justicia!

¿Quiere usted nada más injusto, más imbecil, más rutinario, más costoso, más antisocial, más antieconómico que eso que llaman servicio militar obligatorio, mandado á recoger porque da un número terrible, aterrador, de suicidios, de prófugos y de desertores, de lo cual no habla el doctor Pulido ni Gustavo Lebon, ni la tonta democracia, porque da origen al antimilitarismo, porque aumenta de un modo ruinoso, imposible de soportar, los gastos inútiles, sirviendo de dogal que asfixia económicamente á las naciones, y porque al final es un Ejército malo, sin potencia ofensiva, sin energías de acometividad; es un instrumento extenso, pero flojo, sin intensidad para la guerra que conduce á la victoria?

—¡Acabáramos!

Entonces, usted es partidario del Ejército profesional.

—¡Naturalmente! Lo impone la democracia verdadera, y no la estúpida y la falsa democracia; lo impone la equidad y la justicia, pues ningún Gobierno humano tiene derecho, cuando el derecho no es una palabra vacía, á obligar á ningún hombre á que abandone sus negocios, sus aficiones, sus gustos, para trocarse en soldado, en guerrero, para dedicarse á lo que no le agrada.

Vamos á ver: ¿no respetan las Constituciones y las leyes democráticas el santuario del hogar, la libertad individual, hasta el extremo de que sin un mandamiento judicial no se puede verificar un registro domiciliario, ni penetrar la autoridad en una casa, ni se puede detener á un individuo sin motivo, ni su detención puede durar más de setenta y dos horas?

—Es cierto, mi general.

—Pues entonces, ¿qué consecuencia democrática es esa para obligar á viva fuerza á que un hombre abandone su hogar, su país, su familia, sus amores, sus aficiones, sus gustos, sus amistades, y vaya llorando ó de mala gana á ingresar en una profesión que si es honrosa él no la ha solicitado, ni la ama, ni le gusta, ni tiene ningún interés por soportarla?

¿Qué libertad ni qué democracia es esa? Si las partes de un todo son débiles, son defectuosas, ¿podrá ser el todo fuerte, robusto, perfecto?

Y de hombres á obligados, ¿puede obtenerse un organismo homogéneo, duro, perfecto, idóneo, apto, especializado en todos sentidos para conseguir un fin: la victoria?

—Entonces...

—¡El Ejército profesional! ¡El Ejército profesional! Eso es lo democrático, lo práctico, lo económico, lo útil, lo equitativo, lo científico, lo justo, lo que evita el antimilitarismo, lo que no da lugar siquiera á él; eso es lo que evita los suicidios, las deserciones, los prófugos, los delitos.

—Presumo, mi general, que ni á los republicanos, ni á los socialistas, ni á los demás histriones de la democracia les conviene el Ejército profesional, ni se declararán partidarios suyos. Así van ellos á privarse de ese señuelo imbecil del servicio militar obligatorio, de esa iniquidad que ellos transforman en justicia ante el populacho ignorante!

—Amigo Saavedra, usted ha puesto el dedo en la llaga.

Y aquí damos punto, por no hacerlo demasiado extenso, al palique que con un elevado personaje militar sostuvo nuestro redactor jefe

Don DÍEGO DE SAAVEDRA FAJARDO.

## Chismografía madrileña

«CAPISCO...»

La mayor parte de los telegramas de Roma que publica la prensa madrileña son procedentes de la Agencia Stefani, una gran Agencia italiana de información telegráfica dirigida por judíos y subvencionada por masones.

La agencia Stefani sirve esta información tendenciosa á cuarta parte de precio, y nuestros grandes periódicos unos por miseria, y otros porque así conviene á sus fines políticos, no tienen inconveniente en utilizarla.

En estos telegramas suelen citarse á menudo artículos de «Il Giornale d'Italia» referentes á la cuestión religiosa y á las relaciones entre el Vaticano y España.

Son los referidos artículos una delicia por lo pintorescos y una maravilla por la fantasía y desprecupación que revelan. Los firma el redactor correspondiente que «Il Giornale d'Italia», ha mandado á Madrid para que estudie el actual momento de la política española.

Este señor, un italiano vivo como una araña, que se pasa el día entre el salón de conferencias del Congreso y en el despacho de Canalejas es el señor Giuseppe Guerra, vulgarmente conocido por «Capisco».

Le sacaron el mote cuando el viaje de don Alfonso á Melilla los periodistas españoles que formaban parte de la expedición.

El correspondiente italiano que no entiende gran cosa nuestro idioma tiene el prurito de aparentar todo lo contrario y apenas se le insinúa cualquier cosa ó pretende explicarle algo, interrumpe diciendo:

«¡Capisco!» «¡Capisco!»

Los periodistas dieron en llamarle de esta manera y al señor Giuseppe, lejos de parecerle mal, debió agradecerle. Hoy él mismo se llama «Capisco» y en las visitas se hace anunciar con el nombre de «Capisco». El tal «Capisco» parece que le ha tomado cariño á Madrid y al señor Canalejas, su admirado amigo, hasta el punto de que, según asegura, piensa permanecer en España interin no se hayan despejado todas las nubes que oscurecen los horizontes políticos de nuestro país, lo que demuestra que el correspondiente de «Il Giornale» no debe haber dejado en su patria asuntos que reclaman su presencia en mucho tiempo.

El «signor Capisco» recoge todos los días en el despacho de Canalejas ó por los pasillos del Congreso alguna impresión que le permite aderezar un telegrama semi-sensacional y cada semana envía una crónica ó un artículo con intervidos patentes ó con noticias acerca de nuestras costumbres y usos que deben ser muy del agrado de su periódico cuando desde Italia no le apuran porque regrese.

Hábil repentista y aficionado á la observación, el señor «Capisco» descubre á los lectores de «Il Giornale» una España que, aun cuando no se parece mucho á la realidad, indudablemente es entretenida.

Un día, recién llegado á Madrid, en un pasillo del Congreso se fijó en la pareja de maceros que luciendo sus dalmáticas de terciopelo y oro y llevando al hombro las mazas, iban á relevar la guardia.

—¿E aquellos cavalieri?—Preguntó á un diputado.

—Son los maceros que prestan guardia de honor al Presidente...

—«¡Capisco!» «¡Capisco!» interrumpió el periodista italiano.

El diputado quiso seguir explicándole lo que significaban los emblemas y atributos del uniforme maceril, pero el italiano que había ya apuntado un garbato en su cartera de notas, no le dejó hablar.

«¡Capisco!» «¡Capisco!»

«Il Giornale d'Italia», en una curiosa crónica del «signor Capisco» refiere que á las sesiones del Parlamento español por privilegio antiguo otorgado á las Cortes de Castilla, asisten y tienen puesto en el estrado detrás de la presidencia los representantes de la nobleza de Castilla y León, que visten de uniforme y usan una gran porra de plata y oro labrada, símbolo del feudalismo. (4)

Y el señor Capisco añade que hizo la observación de que una tarde en que hablaba Morote, los representantes de la nobleza que, por lo general, suelen ser reaccionarios, abandonaron el salón reflejando en sus semblantes una viva contrariedad. (4)

Capisco aludía á los maceros cuyo relevo tuvo ocasión de presenciar.

CIRVENT.

## Nueva Sociedad de automóviles

Villarcayo -- Burgos.

Se nos asegura, por informes particulares y autorizados, que entre varios capitalistas de Villarcayo y Medina de Pomar, se ha constituido una Sociedad de Transportes Automóviles, desde Villarcayo á Burgos, por Briviesca.

Se nos asegura que el servicio comenzará del 1 al 15 del próximo Abril, pues la Sociedad tiene ya pedidos los automóviles.

En su día daremos más detalles acerca de esta importantísima noticia.

## DOCUMENTOS Y DATOS

Sobre la lucha religiosa en España por el ministerio de Canalejas

Febrero 1910. — Marzo 1911

VI.—LAS COSAS EN SU PUNTO

(Continuación)

Como conclusión, Roma y todo el mundo católico alaban y animan la agitación justa y legal de la España católica contra los hechos y declaraciones hostiles del gabinete Canalejas de que se trata. La España católica faltaría á su más sagrado deber de conciencia y á su honor tradicional si no continuase ese movimiento, tan enérgico como legal, contra una campaña sectaria que hace solidarizarse á los ministros de su majestad católica con los elementos más tenebrosos de la secta antirreligiosa, antisocial y antipatriótica.

El hermoso papel de paladín de la libertad, etc., que el gabinete Canalejas quiere adjudicarse, se reduce á satisfacer en la España católica los deseos del sectarismo cosmopolita, dando una libertad ilegítima é ilegal á los círculos protestantes y negando la libertad legítima y legal á las Congregaciones católicas.

El bello papel del gabinete Canalejas consiste en desencadenar las pasiones salvajes contra la Iglesia, lo que ha sido siempre el primer paso de un ataque general contra las instituciones políticas y sociales del país.

En cuanto al Vaticano, es tan absurdo como odioso acusarle de prolongar voluntariamente las negociaciones sobre el convenio relativo á las Congregaciones religiosas y la reforma del Concordato. Aun dejando á un lado la alta lealtad y la corrección ejemplar, bien conocidas y reconocidas de la Santa Sede, es claro que desde el momento en que la Santa Sede ha entrado en la vía de la reforma del Concordato español, ella ha de ser la primera en desear que la negociación acabe pronto y bien. Acentuándose por todas partes y cada día más los esfuerzos de la secta cosmopolita, á pesar de eso, hay siempre muchas gentes que parecen comprender eso cada día menos, aunque deberían ya comprenderlo perfectamente. Por tanto, el interés objetivo de la Iglesia, claramente perseguido por el Papado, muestra cuán absurda es la pretendida astucia que á este se atribuye de entretener y prolongar las discusiones sobre la reforma del Concordato español. Quien las prolonga y entretiene es precisamente el gabinete Canalejas con los incidentes que crea, con las provocaciones que siempre á manos llenas, con su mala voluntad, que salta á la vista.

He aquí, como puesta en un cuadro, la situación real del debate relativo á la cuestión religiosa en España. La prensa católica se hará un deber de insistir para ilustrar á las gentes honradas y desenmascarar á las otras.

(Continuación)

## Sesión del Ayuntamiento

DÍA 22 DE MARZO

Comienza la sesión á las 6<sup>15</sup>, bajo la presidencia del señor alcalde, leyéndose el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

DICTÁMENES

**Cementerios.**—Se concede á don Aureliano Miguel la propiedad de una sepultura en el Cementerio general antiguo, debiendo abonar la cantidad de 45 pesetas.

También se concede á don Manuel Rivas Mateos, testamentario de doña Gregoria Peña Rodrigo, la sepultura del Cementerio de San José, donde descansan los restos mortales de dicha señora, mediante el pago de 750 pesetas.

Se concede á don Heraclio Fournier la propiedad de otra sepultura en el Cementerio de San José, debiendo abonar la cantidad de 100 pesetas, que es la cantidad consignada en tarifa.

**Gobierno.**—Se eleva á acuerdo la moción del señor Gómez Cadiñanos sobre que se hagan gestiones cerca de la Compañía Peninsular de Teléfonos, á fin de conseguir la instalación de un ramal que, partiendo de la Central de Miranda, pase por Burgos para unirse con el que desde Palencia va á Santander.

El señor Cadiñanos hace uso de la palabra para agradecer á la Comisión la buena acogida que ha hecho á la moción y la prontitud con que la ha resuelto.

Dice que parece conveniente interesar á la Diputación en este proyecto, ya que la línea ha de pasar por pueblos importantes de esta provincia que pueden aprovecharse del ramal.

Añade que se pueden pedir datos á Santander que ha conseguido la instalación de la línea telefónica.

Con la ayuda de la Diputación cree fácil conseguir la instalación del citado ramal.

cuyo coste aproximado, de Burgos a Miranda, es de 15.000 pesetas.

El señor Cavada opina que antes de dar cuenta a la Diputación del acuerdo deben hacerse toda clase de gestiones por el Ayuntamiento.

Se aprueba el dictamen, teniendo en cuenta las manifestaciones del señor Cadiñanos.

**Obras.**—Se aprueba un dictamen aprobando los planes que presenta el señor Presidente del Consejo de Gobierno del Circuito católico de obreros.

En cuanto a la verja que presenta, no se acepta por ser demasiado sencilla, y se acordó en una sesión anterior que dicha verja fuera artística.

Se autoriza a dicho señor presidente para erigir un monumento a la memoria de don Andrés Martínez Zatorre, entre las casas para obreros y la posesión de don Angel Sedano.

Se concede a don Pablo Manero, autorización para sustituir la alcantarilla de la casa número 19 de la calle de San Cosme.

**Paseos, caminos y campos.**—Se autoriza a don Epifanio Somoza para arrancar arbustos de los que existen en la alameda de Fuentes Blancas, con objeto de hacer un seto vivo para obstáculos con destino al Hipódromo de esta plaza, siempre que se limite a recoger los arbustos que se encuentren aisladamente.

El señor Cavada pregunta si en la instancia presentada se dice la cantidad necesaria, porque si es pequeña, no hay ningún inconveniente en acceder, pero si es grande, no se le podrá complacer sin afejar aquel paseo.

**Cuentas.**—Se aprueban las de los señores Eustasio Lafuente, Nicolás Rodríguez, Marcelino Miguel, Julián Saiz y Compañía, Niceto Azcona, Compañía del Gas, Francisco García Lara, Compañía de Aguas, Villanova y Compañía, (Barcelona), Ricardo Rodríguez, Carlos de la Cuesta, Hijos de Asenjo y Saturnino Pérez.

#### RUEGOS

El señor Almuzara pide que se gratifique a los empleados que han intervenido en el Censo de Población.

El señor Cadiñanos pide que se autorice al señor Alcalde para el nombramiento de dos concejales, para que en unión de la comisión nombrada por la Diputación intervenga, en la instalación de la Granja Agrícola.

Sin más asuntos, se levanta la sesión a las 6:35.

## MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 23

### DE LA CORTE

#### Las vacaciones de Semana Santa

Las vacaciones parlamentarias de Semana Santa comenzarán del seis al ocho del próximo mes de Abril, y terminarán a mediados de Mayo.

Antes de que comiencen las vacaciones se leerá el proyecto de ley de Asociaciones, y en Mayo se presentará el presupuesto.

#### Contra un proyecto

El jefe del partido conservador ha ordenado a los diputados de su partido que asistan al Congreso para oponerse al proyecto de supresión del plan de carreteras que leerá el ministro de Fomento.

#### Felicitaciones

El señor Salaberry continúa recibiendo numerosas felicitaciones de señores Arzobispos, Obispos y Sociedades católicas con motivo de la interpelación que hizo al Gobierno sobre el nombramiento de coronel honorario a favor del rey de Italia.

#### Una reunión

Anoche celebraron una reunión los alumnos de las distintas escuelas de ingenieros a excepción de los industriales, acordando protestar de la creación del cuerpo de ingenieros industriales.

#### De aviación

En el aeródromo militar de Los Cuatro Vientos, situado en Carabanchel, se han hechos las pruebas oficiales de los aeroplanos adquiridos por el Ejército.

Estuvieron presentes el general Marvá, los coroneles Morelo y Vives, los capitanes Kindelán a Arrillaga y otros jefes y oficiales.

El aviador Osmout, de la casa constructora, realizó un vuelo de una hora, dos minutos y cincuenta segundos.

Acompañaba al aviador el oficial de Ingenieros señor Ortiz y cruzaron sobre Alcorcón, Leganés y Carabanchel, tomando el señor Ortiz fotografías.

Después realizaron otro vuelo los señores Osmout y Kindelán.

#### Comisión de mineros

Una comisión de mineros de Santander ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se publique el horario de la jornada en las minas.

### PROVINCIAS

#### Los marmolistas

Zaragoza.—Los obreros marmolistas y canteros han celebrado una reunión para pedir a los patronos la jornada de nueve horas de trabajo en el verano y ocho en

invierno, y que se les aumente el jornal en un 50 por 100 durante las horas extraordinarias de trabajo.

Si los patronos no aceptan estas proposiciones, los obreros plantearán la huelga.

#### La agresión de los moros

Melilla.—El teniente señor Solano y el obrero José Ardana, heridos por los moros, están muy atendidos en el hospital del Buen Suceso.

Las heridas son producidas por fusil Remington.

Han sido detenidos 26 moros sospechosos.

#### Muerte de un general

Valencia.—Ha fallecido el general de brigada don Vicente López Picó.

Hoy se ha verificado el entierro que ha estado concurridísimo.

#### Una desgracia

Zaragoza.—El vecino de Santa Eulalia, llamado Joaquín Puig Vecino, se cayó a un profundo barranco, muriendo instantáneamente.

El Juzgado se personó enseguida en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

#### Ferrovianos en huelga

Bilbao.—Los mozos de la Compañía del Norte se han declarado en huelga, pues dicen que el inspector les obliga a hacer un trabajo excesivo.

La cuestión quedó solucionada preventivamente, pero se teme que se reproduzca y que la secunden los demás empleados.

#### Fuego a bordo

San Sebastián.—Ayer tarde se declaró un incendio a bordo del vapor «Fortuna», de la matrícula de Barcelona, siendo localizado el fuego después de grandes trabajos.

Un marinero quedó medio asfixiado en la bodega, de donde fué sacado en grave estado.

#### Pueblo sin Ayuntamiento

Tarragona.—El Gobernador ha enviado un delegado al pueblo de Constantina para constituir el Ayuntamiento, pues hace 9 meses que no le hay.

Los vecinos han manifestado que se encuentran así admirablemente.

## SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con el fin de allegar recursos para la procesión del «Viernes Santo» de este año y mejorarla en lo posible.

	Pesetas.
Suma anterior.	1.078'50
D. Atanasio M. <sup>a</sup> Quintano.	5
» Isidro Viejo.	2
» Antonio Santa Olalla.	2
» Isidro de la Fuente.	3
» Félix Ibáñez López, Beneficiario de la S. I. M.	3
» Inocencio Pérez.	2
M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reas, canónigo de la S. I. M.	5
Vda. de don Pío Fernández.	2
D. <sup>a</sup> Julia Díez, viuda de Rica.	5
» Sabina Marrón.	5
Suma.	1.112'50

Continúa abierta en los puntos siguientes:

- Casa de Banca de don Isidro Plaza.
- Comercio de la viuda de don Joaquín Navarro, Plaza Mayor.
- Cereria de don José de la Morena, Paloma.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTORAL DE MAÑANA**  
Santos Agapito, Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo y Selencio.

#### CULTOS

San Lorenzo.—Continuando los Ejercicios de las alumnas de las Escuelas Dominicales, mañana viernes el Via-Crucis dará principio a las siete menos cuarto de la tarde.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectoros y encargados de iglesias, remitan a esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos.

## EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### La crisis rusa

San Petersburgo 22.—Ante la desaprobación de su conducta política por el Consejo imperial, el presidente Stolypine, ha presentado la dimisión de su cargo y se asegura que el Zar en absoluto conforme con el Consejo imperial.

—La versión que circuló desde los primeros momentos ha venido a ser confirmada por un «kase» nombrando primer ministro al actual de Hacienda señor Kokovtsov, que inmediatamente se ha dedicado a la formación de nuevo gabinete.

Se asegura que Stolypine será nombra-

do miembro y quizá presidente del Consejo imperial, en sustitución del señor Akimoff.

—En los círculos políticos todo el mundo conviene en que la designación del señor Kokovtsov, significa una marcada evolución hacia la derecha, hecho que sin duda obedece a la influencia alemana de estos últimos meses.

Con esto ganará Rusia en prosperidad interior y prestigio exterior, pero no falta quien afirma que Francia pierde mucho con este cambio.

—El ministerio del Interior, se se dará al señor Sturmer o al señor Makaroff, ex-subsecretario de Estado.

El señor Neratoff, conserva la cartera de Negocios Extranjeros.

#### La crisis italiana

Roma 22.—La prensa, en su mayor parte, afirma que el señor Giolitti aceptará la presidencia del ministerio.

Parece que Giolitti, agite de decidirse, trata de captarse las simpatías de los socialistas, ofreciendo la cartera de Hacienda al señor Bonomi, subsecretario de Agricultura y al señor Cabrini.

La izquierda democrática quedaría representada en el nuevo gabinete por el señor Martini.

Las carteras de Guerra y Marina, quedarían en posesión de los ministros del gabinete Luzzatti.

Se asegura también que en el caso de que fracasasen las negociaciones de Giolitti con los socialistas, este formaría un gabinete moderado, con el señor Bertolini.

#### De Portugal

Lisboa 22.—Después de los sucesos huelguistas que ya hemos comunicado y que han revestido un verdadero carácter anárquico, continúa la excitación aunque con carácter menos agudos.

Ayer han sido detenidos en las puertas mismas del ministerio de la Gobernación, siete individuos que pretendían impedir a todo el mundo la entrada al ministerio.

El público es numerosísimo ante las puertas del mismo y la policía a pie y a caballo, tiene tomados todos los puntos estratégicos.

No se ha publicado hoy tampoco periódico alguno ni de la mañana ni de la noche.

#### En Marruecos

Tánger 22.—De Fez comunican con fecha 20, que la situación parece mejorar en los alrededores de la ciudad.

Se confirma el acuerdo pacífico entre los Benim-Tir y el Maghzen, con la condición de rebaja de impuestos y liberación inmediata de los caídos que se hallen prisioneros.

De un día a otro son esperados en Fez, las delegaciones de los Gherardas que vienen a regular las condiciones de paz.

#### Cortas noticias

Londres 22.—El gran diario «Daily Mail» anuncia que ha recibido un donativo de 250.000 francos de un particular, destinados a premiar al aviador que en menos tiempo y en un circuito de 1000 millas, señalado de antemano, le recorra sin averías de consideración.

París 22.—Ha sido nombrado gobernador general de Argelia, el señor Lutand, prefecto del departamento de las Bocas del Ródano.

San Petersburgo 22.—En la región de Kharbine ha terminado casi por completo la peste neumónica.

## NOTICIAS

### BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Gobierno civil. Circulars.

Junta provincial de Instrucción pública.

Convocatoria para formar una lista de aspirantes a maestros públicos interinos en las escuelas públicas de esta provincia.

Intervención de Hacienda. Anuncio para que los individuos de clases pasivas, pasen la revista anual en esta intervención desde el día 10 de Abril próximo.

Acuerdos municipales.

Anuncios oficiales y particulares.

#### MÉDICOS DE BAÑOS

Han sido nombrados y destinados los siguientes:

Don J. Eduardo Furuchari, Montemayor; don Enrique Sanchis, Arnelillo; don Manuel Millaruelo, Panticosa; don Eduardo Menéndez Tejo, Caldas de Contis; don Anselmo Bonilla, Sobrón y Soportilla; don Hipólito R. Pinilla, Molinar de Carranza; don Candido Peña, San Hilario; don José Barrietos, Jabalcuz; don Ramón Gellada, Villar del Pozo; don Sixto Botella, Melgar; don Salustiano Fernández Checa, Caldas de Reyes; don Julián Adame, Hervideros de Fuentesusa y don Arturo Daza, Villaro.

También han sido elegidos para formar parte de la Comisión reconocedora don Marcial Taboada, don Benito Avilés y don Juan Bautista Horques.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

La Dirección general de los registros y notaría anuncian las vacantes de notarios de tercera clase siguientes:

—La Vega, colegio Coruña; Torralba de Calatrava, colegio Albacete; Cabeza de Buey, colegio Cáceres; Pampliega colegio Burgos; Puigcerdá, colegio de Barcelona; Grañés, colegio Zaragoza; Moraleja del Vino, colegio Valladolid y Muncayo, colegio Zaragoza.

Las instancias hasta el 30 del presente mes en la indicada Dirección general.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte.—Sr Coquillas, don Gregorio Diaz, don Plácido Rodríguez y don Antonio Dueñas.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS** con el Unguento de pazos ya sea simples, sangrantes, con picazón, ó externas, por rebeldes que sean. 2

Para París ha salido esta mañana acompañada de su hermana, la modista de Sombrens, Teresa Gutiérrez.

#### A LOS SERICICULTORES

##### Aviso

Con el fin de que los agricultores puedan ir ensayando el cultivo de la morera, esta Sección Agronómica de Burgos pone gratis a su disposición semillas en corta cantidad, facilitando al propio tiempo las instrucciones necesarias para este cultivo que ha de proceder a la cría del gusano de seda, cuya semilla también se posee y proporciona a los que cuenten con hojas de moras ó tiorera para alimentarlo.

#### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento han sido distribuidas en el día de hoy, 161 raciones.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: «Vichy-Hôpital (estómago)», «Vichy-Célestins» (riñones) «Vichy-Grande Grille» (hígado). Son insustituibles. 1

#### LA HORMIGA DE ORO

Abundante y variado texto ameno y de utilidad contiene el núm. 11 de esta importante ilustración nutrida en su parte artística de hermosos grabados sobre asuntos tales como la imposición del hábito de Caballero del Santo Sepulcro al señor Obispo de Barcelona; imagen de San José, de Flotats; la obra de los Padres Franciscanos en Alcalá de Chisvert; inauguración de una iglesia en Bilbao; el embajador de Méjico en Barcelona; Escuela de Artes y Oficios en Sabadell; la Corte en Sevilla; el señor Cobian visitando las obras de la Corte de Tablada; banquete conmemorativo en Madrid; incendio del Penal de San Miguel de los Reyes (Valencia); la escuadra en el puerto de Barcelona; crónica de aviación; incendio de una fábrica en Barcelona; «Escuela Nocturna» en Igualada, y «En el coro», cuadro de M. Peña, de manera que se mantiene con tesón a la altura de la fama que tan justamente ha sabido conquistarse.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca LA CRUZ BLANCA.

Para pedidos, dirigirse a don Jesús Saiz Sevilla, Almacén de Coloniales, San Lorenzo 34 y Laim-Calvo 41.

#### ANALES DEL PILAR

El número correspondiente al mes de marzo de esta revista católica zaragozana, contiene texto ameno é interesante, como los publicados en Enero y Febrero. Entre otros originales merecen citarse los siguientes:

Retrato de S. S. Pio X y dedicatoria.—El Papa a la Virgen del Pilar.—Apuntes históricos sobre la devoción de la Virgen del Pilar por el R. P. N. Pérez, S. J.—El Artesano de Nazareth, por J. Eric, canónigo penitenciario de Huesca.—El Buen Ladrón precioso cuento y Crítica Literaria con el estudio de las últimas obras teatrales de los señores Merquina y Martínez Sierra, por Mariano Baseliza y Ramirez.—El Templo de los Mártires (poesía), por Luis Ram de Viu Barón de Hervés.—Piares Ilustres, por José María Esquivosa de los Monteros.—La Historia Natural en honor de María, por Heriberto A. Pol.—Cañonero de la Virgen del Pilar.—Crónica del culto y devoción a Nuestra Señora del Pilar: Culto diario en la Santa Capilla; en otras partes; favores concedidos acciones de gracias, etc.—Bibliografía.—Neología, etc.—Para suscribirse, envíense 3 pesetas por año a don José María Azara.—Apartado 59 Zaragoza.

#### LA BARRIDA OBRERA

Necesitándose buena cantidad de escombros para levantar el terreno, se ruega a los propietarios y encargados de obras, den la orden de que sean conducidos a La Barriada, los que tengan a su disposición.

#### CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

#### CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

#### CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

#### CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

#### CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

#### CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Langa, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné bonito, congrio, sardinas, con limón, con trufas a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores hechos en casa a brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa; son cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

En la noche del día 19 del corriente le fueron robadas al vecino de Aroas, Melchor del Rio Orcajo, 32 sargas de chorizos y 12 morcillas, sin que se tenga noticia del autor ó autores.

Véase en el Hotel Universal, el grandioso muestrario que el viajante de los Almancen «El Siglo» de Barcelona, presentará desde hoy hasta el próximo día 30.

#### UNA PENA DE MUERTE

De conformidad con el veredicto de culpabilidad del jurado y la petición fiscal, ayer tarde condenó el tribunal de derecho a la última pena, al procesado por robo y homicidio, Silvano Manguan.

**LAMPARA «Z»** Depositarios: Sres. sobrinos de VILLANUEVA.

#### FIESTA DEL ARBOL

Mañana de dos y media a tres de la tarde, celebrarán los niños de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, la «Fiesta del Arbol» en el Parral.

Informaremos a nuestros lectores, acerca de esta simpática fiesta y deseamos que la favorezca un día espléndido, como ella se merece.

Por el señor Delegado de Hacienda, ha sido señalado para mañana a favor de don Francisco Oña, don Antonio Saiz Rozas, don Martín Simón, don Ramón Arribas, don Vicente Gutiérrez, don Eugenio Gallego, don Domingo González, don Juan Cordero, don Julian Rodríguez, don José Miguel Oliva, don Alberto Aparicio y Administración de Loterías número 4.

En la Casa de Socorro han sido curados: Wenceslao Nuñez Cuesta, de 40 años, de un síncope cardiaco; hallánlose en estado de muerte aparente.

Demetrio Ruiz, de 27 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

#### ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptas. en farmacias.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto S. Bernardo 41, Madrid.

## DE SOCIEDAD

#### De viaje.

Anoche llegó a esta, donde pasará unos días, el joven farmacéutico don Ramón Vela y Barceña.

—Después de pasar breves horas en esta capital, ha marchado esta mañana en el correo de las diez a Bilbao, el señor marqués de los Aljares.

—Hoy ha salido para Madrid, el distinguido abogado y buen amigo nuestro don Manuel Gaitero Gil.

#### Petición de mano.

En Sevilla ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Clementina Ezebar, hija de don Alfonso, para el distinguido joven señor Pina.

#### Nombramiento.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Burgos, don Andrés Garmendia Ramila.

#### Enhorabuena.

Se la damos muy cordial y sincera al capitán de Caballería don Pedro Escudera, por habersele concedido una mención honorífica.

#### Notas tristes

Ayer a las once, se celebró el entierro del que en vida fué nuestro querido amigo, el M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha, canónigo de esta S. I. M.

Presidían el duelo: por la familia, los sobrinos del finado don Alberto Gil y don Leon Martínez, y por el Cabildo los muy ilustres señores don Eugenio Aurelio y don Zorio Marcos.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Después en paz el venerable canónigo y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En Toledo ha fallecido, conforiado con los auxilios de nuestra Sacrosanta Religión, el oficial de la Diputación Provincial de dicha ciudad don Enrique Sordo y Magro.

A su hijo, el primer teniente de Infantería del Regimiento de la Lealtad don Enrique Sordo, damos nuestro más sentido pésame.

## NOTAS UTILES

### BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 23.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro: 687'8.

A las ocho de la mañana, 687'5.

A las cuatro de la tarde, 687'8.

Temperaturas: Má

# ÚLTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 23.

## Las Cortes

SENADO.—Comienza la sesión a las 3'40 y preside el señor Montero Rios, encontrándose en el banco azul el ministro de la Guerra.

El señor Santa María hace un ruego al ministro de la Guerra, el cual le contesta. El señor Prats pide algunos datos al ministro de Gracia y Justicia.

Este promete traer los datos pedidos. Después de otros ruegos y preguntas sin importancia continúa la discusión del servicio militar obligatorio en la base quinta.

CONGRESO.—Preside el conde de Romanones y comienza la sesión a las 3'35. El ministro de Fomento dice que esta mañana se firmó el decreto estableciendo el cuerpo de ingenieros industriales.

Da cuenta de los alborotos promovidos por los estudiantes de las demás escuelas especiales y dice que el decreto no lesionará en nada a los estudiantes.

El señor Suárez Inclán (don Pio) hace algunas observaciones y el ministro insiste en que no se lesionarán los intereses de los estudiantes.

Se produce en la Cámara un incidente por no concederse la palabra al señor Soriano.

El señor Mencheta denuncia abusos electorales en algunos distritos de Valencia, entre ellos Checa y Muliero.

El señor Azzati enaltece la moralidad de dichos Ayuntamientos y niega tales abusos. Rectifica el señor Mencheta.

El señor Alcocer pide que se traiga a la Cámara el expediente del servicio militar de Azzati para saber si español ó no.

El señor Azzati dice que es español y que no hay necesidad de eso para demostrarlo.

## Varias noticias

A las ocho de la mañana llegó don Alfonso, siendo recibido por la familia real, los ministros y las autoridades.

A las diez y media se celebró en Palacio el Consejo de ministros anunciado.

Reinaba gran expectación y delante de Palacio había gran número de periodistas y curiosos.

El Consejo terminó a las doce, y según manifestaron los ministros se trató de las cuestiones de Marruecos y el Vaticano.

El señor Canalejas llegó a su domicilio a la una y al ver el gran número de periodistas que le esperaban, dijo:

¡Qué espectáculo! ¡Qué pasa? En el Consejo no ha ocurrido nada de particular, contra lo que esperaban.

La crisis no la promueven los narradores. Dijo que en el Consejo habían tratado de las relaciones entre España y Francia, esperando una respuesta pronta y satisfactoria del Gobierno francés.

También trataron de las cuestiones de los remolacheros y de Canarias.

El rey dijo en el Consejo que mañana por la noche irá a Sevilla, emprendiendo luego el viaje a Granada, a donde irá también la reina Victoria.

Después del Consejo ha conferenciado con el rey el embajador de Francia, siendo objeto de muchos comentarios la conferencia.

Numerosos grupos de estudiantes silbaron a los ministros a la salida de Palacio, teniendo que dar algunas cargas la policía.

El señor Canalejas citó a una comisión para que le visitara esta tarde en el Congreso.

Los estudiantes silbaron al señor Canalejas frente a su domicilio, siendo dispersados por la policía que dió otras cargas.

El señor Canalejas dice que los estudiantes carecen de razón, pues el nuevo cuerpo se crea en condiciones muy modestas.

La cuestión de palpitante interés que más preocupa al Gobierno en estos momentos es la cuestión de Francia con motivo del convenio con Marruecos.

Las noticias de Tángier dicen que el movimiento de las kábilas preocupa mucho a la población y hay quien sospecha que este movimiento está provocado para justificar medidas de represión y penetrar los franceses en Fez.

Es comentadísimo el constante arribo de oficiales franceses, especialmente de Administración, lo que prueba que existe el propósito de acaparar el mando de las subsistencias.

Han conferenciado sobre asunto los señores Canalejas y García Prieto. También han conferenciado el señor García Prieto y el embajador de Francia.

## BOLSA

	Día 22	Día 23
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	84'40	84'40
Id. fin mes . . . . .	84'40	84'40
Fin próximo . . . . .	84'45	84'50
Amortizable . . . . .	101'50	101'55
Nuevo amortizable . . . . .	92'90	92'85
Banco de España . . . . .	450'00	450'00
Tabacos . . . . .	336'00	336'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	273'00	273'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	50'00	45'7
Id. ordinarias . . . . .	00'00	14'10
Cambios sobre París . . . . .	8'40	8'45
Id. Londres . . . . .	27'40	27'41
Cédulas . . . . .	103'10	103'05
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	84'42	84'31
Norte . . . . .	91'20	91'00
Alicante . . . . .	94'60	94'65
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	00'00	96'97
Norte . . . . .	000'00	338'00
Alicante . . . . .	000'00	415'00

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO  
y  
CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla 5.—BURGOS.  
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

**La Deuda Municipal**  
A las cinco y media de la tarde en que recogemos nuestra información en la Contaduría Municipal, habían sido presentadas a la conversión 6.065 Obligaciones de las 6.615 existentes en circulación.

Mañana, último día señalado para la conversión, diremos a nuestros lectores el número total de Obligaciones convertidas y también les informaremos del número exacto de las Obligaciones que quedarán para la suscripción pública, que como es sabido, tendrá lugar el próximo lunes, 27, de diez de la mañana a dos de la tarde.

El éxito grande obtenido en la conversión de las Obligaciones, nos permite esperar también un resultado más brillante, si cabe, en la suscripción pública a que nos referimos.

**PEDRO DOMEQO,**  
cosechero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.  
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQO en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exhibiendo las etiquetas *Monopolio Uva, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

**Gabinete Médico Rodentológico**  
(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)  
MÉDICO-DIRECTOR  
*Bonifacio Gil Baños*  
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO  
ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

## Sederia modelo DE Epifanio Escudero

Antiguo dependiente de Los Sederos, *Hernán y Martínez*.  
Inmenso surtido en sedas, adornos, bordados, cintas, algodones, terciopelos, encajes y todo lo concerniente al ramo de mercería.

Especialidad en *gorras y guantes*.  
10 -- PLAZA MAYOR -- 10

## Vinos finos de Rioja

En el almacén de coloniales de J. J. Redondo y hermano, San Cosme 5 y 7, se ha establecido un depósito de vinos de Rioja, tinto y blanco de los acreditados cosecheros y exportadores señores Echeverría y Bono.

Se vende embotellado en botellas de 75 centilitros, a 75 céntimos; idem medias botellas, 45; idem del año 1904, botella de 75 centilitros 95 céntimos; idem medias botellas, 65; blanco a 85 céntimos botella; idem medias botellas, 55.

Se abonarán 25 céntimos de pesetas por cada casco que se devuelva.

## LOS DOS HERMANOS Cera de confianza

Estos modestos operarios, que han estado 41 años de práctica continua en casa de los señores de Morena; ofrecen su obrador de cerería en el pueblo de Gamonal (Burgos), dando las velas excelentes resultados, lucen perfectamente, no se corren y gastan poco; precio: 8 reales blanco, y 7 amarillo.

La dirección para los pedidos, Narciso Fernández y Hermano Cerer, Burgos, (Gamonal)

Nota.—Hacemos constar para satisfacción de nuestros favorecedores, que nosotros no tenemos agentes para la venta de nuestra fabricación. Cuidado con la falsificación.

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL.

## Dr. C. Urrutia OCULISTA

Consulta de once a una — Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, NUM. 18.

## NUEVA HOJALATERIA DE NICOLÁS SANTA MARÍA CABO

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, a precios económicos. LAIN-CALVO, 34. (FRENTE A TELÉGRAFOS).

## CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELÉFONO NÚM. 99

## Dr. J. Merino Médico-director de la "Gota de Leche,"

Especialista en enfermedades de los niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º  
Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

## A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA. — GRATIS A LOS POBRES.  
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

## Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13.

## José Sta. María MÉDICO CIRUJANO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA  
LAIN-CALVO, 35, 1.º

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.  
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.  
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.  
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

## Mercados de Cereales

DIA 22 DE MARZO DE 1911		Precios indecisos.
<b>BURGOS 23</b>		
Entrada 400 fanegas.	Trigo a 45 reales.	
Trigo mocho a 10'65 pesetas.	Centeno a 29	
Idem rojo a 10'50	Cebada a 24.	
Alga a 11'65	Yeros a 29	
Centeno a 7'50	Avena 16.	
Cebada a 6'25.	Tendencia sostenida.	
Avena a 4'25.	<b>AREVALO</b>	
Yeros a 8'75.	Entrada 300 fanegas.	
Tendencia firme.	Trigo a 45 reales fanega	
<b>VALLADOLID</b>	Centeno a 30.	
Canal—Entrada 500 fanegas	Cebada a 25.	
Trigo a 45 reales fanega.	Algarrobas a 24	
Tendencia floja.	Tendencia firme.	
<b>PEÑAFIEL</b>	<b>SALAMANCA</b>	
Entrada 100 fanegas.	Entrada 40 fanegas	
	Trigo a 45 reales	
		<b>RIOSECO</b>
		Entrada 30 fanegas.
		Trigo a 43.
		Centeno a 24.
		Tendencia sostenida.
		<b>MEDINA DEL CAMPO</b>
		Entrada 150 fanegas.
		Trigo a 45 reales.
		Tendencia sostenida.
		<b>NAVA DEL REY</b>
		Entrada 250 fanegas.
		Trigo a 45 reales.
		Tendencia a al alza.

## VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con puas de Cigales, Cabezón, Peña-fiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cizales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencias de injertos hechos con puas diferentes a precios económicos. La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

## AZUCARERA BURGALESA

Se admiten proposiciones hasta el 31 del corriente para el arrendamiento de los pastos de dentro del cercado de esta fábrica bajo las condiciones siguientes:

1.ª.—El aprovechamiento terminará el día 31 de Diciembre próximo.  
2.ª.—El ganado solo podrá pastar dentro del cercado desde la salida a la puesta del sol.  
3.ª.—Los desperfectos que el ganado ocasione en las estacas, espinos artificiales etc., que en el existen serán de cuenta del arrendatario.  
4.ª.—Para hacer el aprovechamiento se someterá el arrendatario a lo que disponga el conservador de la fábrica.

Las proposiciones se enviarán directamente al Director de la Sociedad General Azucarera de España, Alarcón, 3, Madrid.

ASOMBROSO  
Elegantísimas camas modelo inglés, MATRIMONIAL desde 26 Pesetas  
GENÉROS GARANTIZADOS. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Almacén de camas y muebles de todas clases  
LA GRAN BRETAÑA  
Calle Victoria, 22 y 24  
BURGOS  
Frente al cuartel de Caballería y próximo al «Diario de Burgos»  
y por este orden todos los demás artículos.

## “La Catalana,” Sociedad Española de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social . . . . .	5.000.000
Reservas . . . . .	1.500.000
	1.000.000
	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651'76
Siniestros satisfechos . . . . .	13.044.184'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.  
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

## Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el sábado día 25 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin,) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas esténquebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin,) el día 25 del actual; en Valladolid, en el Hotel «Victoria», calle del Peso, 4, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

**VINO PINEDO** TÓNICO NUTRITIVO  
Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)  
Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONIA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.  
FARMACIA DE PINEDO BILBAO  
— CRUZ, 10. —  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Mineral, natural, gaseosa

# AGUA DE BOKINES

Mineral, bicarbonatada sodica

**Pídanse**  
en Farmacias  
Droguerías, Hoteles  
y Restaurants

**La mejor para la mesa conocida**

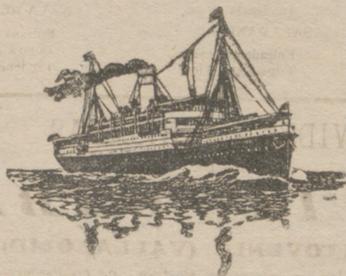
GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PRINCES;

Temperada: de 15 de Junio a fin de Septiembre.

**Riñones**  
**Higado**  
**Diabetes**  
**Estómago**  
**sin riva**

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana



Hamburg  
América  
Línea

PASAJES  
A BUENOS AIRES  
MONTEVIDEO  
CHILE

PASAJES A CUBA,  
MÉXICO,  
PUERTO RICO  
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá,  
Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
1 Marzo	CALABRIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
10 id.	LA PLATA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
20 id.	CORDOBA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor no admite pasajeros.
25 id.	WESTERWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
31 id.	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarién, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que serán anunciados que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. — Cocinas a gusto de todos. — Camarotes de lujo. — Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores autorizados de buques Babilén, 3.—BILBAO

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoimbo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes y sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 68.

**VISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de este servicio tiene establecida la Compañía, y encarga de trabajar Ultramar las Muestras os que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RA YADOS

## TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, denuncias, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCOS  
RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

## BALNEARIO DE ARCHENA

Estación de invierno

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la alimentación del mercurio.

Temporada extra-oficial de baños

de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo

EL CLIMA ES SECO, Y LA TEMPERATURA MEDIA DURANTE LOS MESES MÁS RIGUROSOS

DEL INVIERNO ES 16º

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tréscillo y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus jefes los mismos de la temporada oficial.

En la temporada extra-oficial, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Los coches omnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

**Aviso muy importante:** Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viajes y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuartos hoteles: Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—(Murcia).

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

## MOI E DIEZ.-P LENCI



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos



Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídanse catálogo

CALDO MAGGI 10 CUBITOS

Descontos de las millonarias! Escribid al número 10115 y la marca Cruz-Ernesto

## EMULSION MARFIL

De Aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el tiorofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—M. LAGA.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora: excursiones, viajes, sports, etc.

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos. 3,50 pesetas.

ORTEGA LABORATORIO FABRICA, PUERTO DE BILBAO, MADRID

FARMACIA, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curra la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONIA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO  
— CRUZ, 10. —  
**BILBAO**  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS